

ANEXO II

OBJETIVOS ANUALES A CUMPLIR POR LOS SELECCIONADOS PARA LA CONTINUIDAD DE SUS CONTRATOS

	CRITERIOS	JUSTIFICACIÓN
Objetivos primera anualidad	<p>Haber superado el Plan de Investigación dentro del Programa de Doctorado en el que se encuentre matriculado antes de finalización del primer año de contrato predoctoral.</p> <p>Informe favorable de los responsables del proyecto por parte de la UCA y de la Empresa</p>	<p>Certificado de la Comisión Académica de Doctorado en el que se informe de la superación del Plan de Investigación.</p> <p>Informe de los directores científicos UCA y empresa.</p>
Objetivos segunda anualidad	<p>Con anterioridad a la finalización de la segunda anualidad y con el fin de poder seguir contratado un tercer año por la empresa deberá obtener la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe favorable razonado de los responsables del proyecto por parte de la UCA y de la Empresa. Documentos que acrediten el avance en el programa de doctorado. (Artículo o certificado de estancia). 	<p>Informe de las actividades formativas desarrolladas en el programa de doctorado, obtenido a partir de la Plataforma de Doctorado o de la Escuela Doctoral</p> <p>Informe de los directores científicos UCA y empresa</p> <p>Uno de los dos documentos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Manuscrito de un trabajo científico en formato final para su remisión a una revista especializada. Certificado de realización de una estancia de investigación de al menos un mes.

A partir del inicio del tercer año el compromiso de contratación del investigador predoctoral es de la Empresa o Institución, en los términos que se expresan en el Convenio de Colaboración UCA-EMPRESA para la realización de Tesis Doctorales en la modalidad Doctorado Industrial. Mediante la Comisión de Seguimiento de los Convenios se seguirá el avance de los trabajos y se establecerán los objetivos de continuidad en caso de considerarse necesario un cuarto año.